

ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, Marzo 19, 2014.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador a los diecinueve días del mes de Marzo del año dos mil catorce, en el local ubicada en la Av. Juan Tama Murengu s/n y Av. Joaquín Ormaza (Edificio Equilíbrio Piso 2 Oficina 213), de la ciudad de Guayaquil, se celebra la Junta General de Accionistas de la compañía ARSENEA S.A.

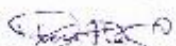
Se encuentran presentes los accionistas: la señora Ingeniera REBECA HELENA JUEZ OYOLA y el señor EDDY XAVIER CEPEDA JUEZ, propietarios de 790 acciones y 10 acciones respectivamente.

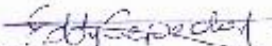
Los socios acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta General sea el siguiente:

1. Considerar las cuentas y estados financieros del último ejercicio del 2013.
2. Analizar la situación de la sociedad.

En la reunión de la Junta se debatió sobre los puntos del orden del día, no habiendo ninguna observación, y reunió personalmente todos los socios de la empresa ARSENEA S.A. aceptan por unanimidad la aprobación de todos los puntos antes dichos en el orden del día.

Por no haber otro asunto a tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los accionistas presentes, quienes por unanimidad la aprobaron y firmaron en señal de aceptación, de todo lo cual damos fe.


ING. REBECA HELENA JUEZ OYOLA
C.I. 0965061917
ACCIONISTA


ING. EDDY XAVIER CEPEDA JUEZ
C.I. 0915934608
ACCIONISTA


SR. FABRISIO ARMANDO CEDILLO AGUIRRE
C.I. 0907533343
SECRETARIO